



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES- FECHA 13 DE SEPTIEMBRE 2017

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO-FOLIO
2017-00102-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADOLFO CRUZ	MUNICIPIO DE LA VEGA-CAUCA	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPALNº2 FOLIO 341-342

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA HOY 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 8: A M., SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 CGP

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017


DARIO ARMANDO SALAZAR M.
Secretario